

ANUNCIO

LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CORRESPONDIENTE AL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN ADMINISTRATIVO Y UN ENCARGADO DE OBRA COMO PERSONAL DE GESTIÓN DEL “PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL 2024”.

Con fecha 22 de octubre de 2024 se dicta Resolución de Alcaldía con el siguiente tenor literal:

“Examinado el expediente Dipu/1/2024 que se tramita desde la unidad de Fomento relativo al proceso selectivo para la contratación de personal necesario para la ejecución del Plan de Cooperación Local 2024 de la Diputación Provincial de Cádiz, concretamente para los siguientes puestos:

- 1 Administrativo de gestión*
- 1 Encargado de obra de gestión*

Firmado el Convenio entre la Diputación Provincial de Cádiz y el Ayuntamiento de Medina Sidonia para el desarrollo del Plan de Cooperación Local 2024, de fecha 08 de agosto de 2024, se procede a iniciar los trámites para la selección del personal necesario para la ejecución del Plan con la aprobación de las bases específicas que han de regir el proceso selectivo mediante Resolución de Alcaldía de 3 de octubre de 2024.

Conforme al apartado 4 de las bases reguladoras del procedimiento la selección se realizará entre las personas, propuestas por el Servicio Andaluz de Empleo. Tras la remisión de las ofertas de empleo al Servicio Andaluz de Empleo y efectuado el sondeo de candidatos se remiten a este Ayuntamiento informes con los siguientes resultados:

- a) Selección de 1 plaza de Administrativo de gestión:*

Código Seguro De Verificación	Em5gs9Bc8ntDCS1uhK3lOw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	22/10/2024 09:11:51	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Em5gs9Bc8ntDCS1uhK3lOw==			

Identificador Oferta: 01-2024-29411

Denominación del puesto: ADMINISTRATIVO DE OBRA PCL 2024

Ubicación del puesto de trabajo, Municipio: MEDINA-SIDONIA

Listado de Selección de candidaturas

Nº Orden	Personas Candidatas
1	REYES MOTA MARIA JOSE
2	PERALTA CRUZ MARIA CARMEN
3	GARCIA MENDOZA OLGA MARIA

b) Selección de 1 plaza de encargado de obra de gestión:

Identificador Oferta: 01-2024-29395

Denominación del puesto: ENCARGADO DE OBRA PCL 2024

Ubicación del puesto de trabajo, Municipio: MEDINA-SIDONIA

Listado de Selección de candidaturas

Nº Orden	Personas Candidatas
1	NAVARRO GALINDO SALVADOR
2	NAVARRO AGUILERA FRANCISCO
3	CORTES CUEVA FRANCISCO JAVIE

Conforme al procedimiento aprobado los aspirantes preseleccionados por el SAE deberán aportar la documentación requerida en el plazo de 5 días hábiles, tras la recogida o recepción del email en el que se envíe la carta de presentación del SAE.

Finalizado el plazo de presentación de instancias y examinada la documentación presentada por los candidatos, en virtud de lo dispuesto en el apartado 6º de las Bases reguladoras de la selección, procede la aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos, estableciéndose un plazo de 5 días hábiles para que se puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Código Seguro De Verificación	Em5gs9Bc8ntDCS1uhK3lOw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	22/10/2024 09:11:51	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Em5gs9Bc8ntDCS1uhK3lOw==			

Vista la propuesta de la Unidad de Fomento de fecha 22 de octubre de 2024 relativa a la aprobación de las listas provisionales de admitidos y excluidos para los puestos de personal de gestión, administrativo y encargado de obra, procede la aprobación de tales listas.

Por todo ello, esta Alcaldía, como órgano competente, de conformidad con el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, adopta la siguiente **RESOLUCIÓN**:

PRIMERO: Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para los puestos de administrativo y encargado de obra como personal de gestión del Plan de Cooperación Local 2024:

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS

PUESTO	Apellidos y nombre	DNI
Administrativo de gestión	GARCIA MENDOZA OLGA MARIA	***4215**
	PERALTA CRUZ MARIA CARMEN	***0862**
Encargado de obra de gestión	CORTES CUEVA FRANCISCO JAVIER	***0839**
	NAVARRO GALINDO SALVADOR	***6885**

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

PUESTO	Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
Administrativo de gestión	REYES MOTA MARIA JOSE	***6309**	No presenta solicitud en plazo.
Encargado de obra de gestión	NAVARRO AGUILERA FRANCISCO	***5429**	No acredita 3 meses de experiencia profesional en el puesto

SEGUNDO: Conceder un plazo de cinco días hábiles para que puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión,, contados desde el día siguiente al de publicación de esta resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal conforme al apartado 6º de las Bases reguladoras del procedimiento de selección.

TERCERO: Advertir a los aspirantes excluidos que transcurrido dicho plazo sin que se presente la documentación citada se tendrán por desistidos en sus solicitudes conforme a lo establecido en el artículo 68 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Transcurrido el plazo de subsanación, por la Alcaldía se aprobará la lista

Código Seguro De Verificación	Em5gs9Bc8ntDCS1uhK310w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	22/10/2024 09:11:51
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Em5gs9Bc8ntDCS1uhK310w==		





definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, que se publicará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal. En la misma publicación se hará constar la composición del órgano de selección.

En el caso de constatarse la ausencia de reclamaciones la lista provisional de admitidos y excluidos se elevará a definitiva de manera automática.

CUARTO Ordenar la publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Medina Sidonia y en su página web para su general conocimiento y efectos oportunos.”

Lo que se hace público para general conocimiento, en Medina Sidonia a la fecha indicada en la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

FDO: José Manuel Ruiz Alvarado

Código Seguro De Verificación	Em5gs9Bc8ntDCS1uhK3lOw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	22/10/2024 09:11:51	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Em5gs9Bc8ntDCS1uhK3lOw==			